ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

# INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

**NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.**

| INFORME No. | 13 | | |
|---|---|---|---|
| FECHA DEL INFORME | dd | mm | aa |
| | 14 | 02 | 2020 |

| No. DEL CONTRATO Y FECHA |
|---|
| 0867 del 15-febrero-2019 |
| **No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL** |
| 2019800201100759E |

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

| | | Instrucciones |
|---|---|---|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA | LAUREANO DOMINGUEZ MENDEZ | Registre nombre y apellidos completos |
| N° DE IDENTIFICACIÓN | 72.097.556 | Registre el número de identificación |
| OBJETO DEL CONTRATO | Prestar sus servicios profesionales como ARTICULADOR OPERATIVO DE ESCENARIOS, Planeando y programando la disponibilidad de espacios físicos necesarios para la ejecución de las sesiones de clase de los diferentes centros de interés en deporte del proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario. | Registre el objeto del contrato |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | Once (11) Meses. | Registre el plazo total de ejecución en letras y números |
| VALOR | $ 57.860.000 | Registre el valor total del contrato |
| FECHA ACTA DE INICIO | 15/02 de 2019 | Registre la fecha de inicio del acta |
| FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN | 14/02 de 2019 | Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito |
| ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique) | Un (1) mes $5.260.000 del 15/01/2020 a 14/02/2020 | Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga |
| SUSPENSIONES (solo cuando aplique) | | Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión |
| PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME | 26/01/2020 a 14/02//2020 | Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades |

# INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

**NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.**

## 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

| Obligaciones específicas | Avance, evidencias y ubicación |
|---|---|
| Obligación No. 1: Realizar la recolección de información de utilización de espacio deportivo para la ejecución de las actividades realizadas por el proyecto, y su ministrar información estadísticas que permitan el adecuado desarrollo del centro de interés. | Durante este periodo se socializo a los administradores de nuestros escenarios Recreo deportivo los horarios 2020 de nuestro programa tiempo escolar Complementario y sus centros de interés. |
| Obligación No. 2: Realizar la articulación con la subdirección técnicas de parques y T.E.C. para programar la utilización de los espacios para el desarrollo de las cesiones de clases en los horarios establecidos en cada uno de los escenarios del distrito capital en la zona asignada y asegurar la reserva de estos para el desarrollo de eventos deportivos. | Se articulado con los diferentes administradores responsable de los escenarios recreo deportivo los espacios que sean ratificado por cada Institución educativa. |
| Obligación No. 3:.Mantener actualizada la información con respecto al uso de los escenarios deportivo y la base de datos de los espacios utilizados en el proyecto en el sistema de información misional. | La base de datos de espacios utilizados se le a entregado a cada administrador con información de horarios y espacios que han suministrado los gestores institucionales. |
| Obligación No. 4: Proponer estrategias para el uso de escenarios deportivos en la ciudad de acuerdo a los lineamientos del proyecto. | En este periodo de actividades se realizó estrategias para el uso de escenarios deportivos en la ciudad de acuerdo a los lineamientos del proyecto. |
| Obligación No. 5: presentar mensualmente un informe técnico con el análisis de utilización de los escenarios y proponer acciones al respecto. | El informe técnico ya se entrego con sus horarios ratificados por los gestores I.E.D. cada rector de las instituciones educativa. |

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

# INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

**NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.**

| | |
|---|---|
| Obligación No. 6: Realizar mínimo dos (2) visita diarias a los escenarios deportivos. De acuerdo con la programación de actividades de los centros de interés dicha visitas deberán quedar consignada en acta que debe ser anexado al informe mensual del contratista. | Durante este periodo de actividades se realizan las siguientes visitas a los escenarios recreo deportivos de la zona sur.<br>-Se Asiste a las reuniones programadas por el líder operativo Alexander Gonzales.<br>-Acta visita 27 de Enero Parque valles de Cafam<br>-Acta visita 27 de Enero Parque La Victoria<br>-Acta visita 27 de Enero Parque El Tunal<br>-Acta visita 28 de Enero Parque Las Cruces<br>-Acta visita 28 de Enero Parque La Aurora<br>-Acta visita 28 de Enero Parque Molinos II<br>-Acta visita 29 de Enero Parque El Taller<br>-Acta visita 29 de Enero Parque Bosque de San Carlos<br>-Acta visita 29 de Enero Parque Meissen<br>-Acta visita 30 de Enero Parque Alborizadora<br>-Acta visita 30 de Enero Parque La Aurora<br>-Acta visita 30 de Enero Parque Virrey<br>-Acta visita 31 de Enero Parque Nuevo Muzu<br>-acta visita 31 de Enero Parque El Tunal<br>-Acta visita 03 de Febrero Parque La Mina<br>-Acta visita 03 de Febrero Parque Virrey<br>-Acta visita 03 de Febrero Parque El Tunal<br>-Acta visita 04 de Febrero Parque Pijaos<br>-Acta visita 04 de Febrero Parque Quiroga<br>-Acta visita 04 de Febrero Parque La Andrea<br>-Acta visita 05 de Febrero Parque Meissen<br>-Acta visita 05 de Febrero Cancha La Mina<br>-Acta visita 05 de Febrero Parque El Tunal<br>-Acta visita 06 de Febrero Parque Primero de Mayo<br>-Acta visita 06 de Febrero Parque Virrey<br>-Acta visita 07 de Febrero Parque La Andrea<br>-Acta visita 07 de Febrero Parque Nuevo Milenio<br>-Acta visita 07 de Febrero Parque Molinos II<br>-Acta visita 07 de Febrero Parque Palermo<br>-Acta visita 10 de Febrero C.D.C La Victoria<br>-Acta visita 10 de Febrero Parque Olaya<br>-Acta visita 10 de Febrero Parque Pijaos<br>-Acta visita 11 de Febrero Parque Primero de Mayo<br>-Acta visita 11 de Febrero Parque Tunal<br>-Acta visita 12 de Febrero Parque Virrey |

# INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

**NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.**

| | |
|---|---|
| | -Acta visita 12 de Febrero Parque Valles de Cafam<br>-Acta visita 13 de Febrero Parque La Aurora<br>-Acta visita 13 de Febrero Parque Alborizadora<br>-Acta visita 14 de Febrero Parque Valles de Cafam<br>-Acta visita 14 de Febrero Parque Nuevo Muzu |
| Obligación No. 7: Realizar un cronograma de utilización de cada escenario o centro de interés para evitar que se supere la capacidad instalada de la misma. | El cronograma de utilización de escenarios se encuentra en construcción en la medida que se a recibido la información de ratificación de horarios por los gestores I:E:D. |
| Obligación No. 8: Realizar estrategias que permitan la utilización de los escenarios recreo deportivo privados y buscar su ubicación según los centro de interés asignado por el proyecto. | Durante este periodo no se gestionó escenarios privados. |
| Obligación No. 9: Desarrollar la articulación necesaria con los profesionales operativos. Pedagógicos y profesionales de gestión I.E.D. para generar una mayor cobertura de escenarios. | Durante este periodo de actividades se realiza el desarrollo de la articulación necesaria con los profesionales operativos. y profesionales de gestión I.E.D. |
| Obligación No.10: Realizar la articulación necesaria entre el IDRD y las autoridades que permitan el acompañamiento, de los estudiantes a los escenarios donde se presente problema de seguridad. | Durante este periodo de actividades se realiza la articulación necesaria entre el IDRD y las autoridades que permitan el acompañamiento. |
| Obligación No. 11: Reportar a los profesionales de gestión I.E.D. todos los eventualidades que se puedan presentar en los escenarios que afectan el desarrollo de cesiones de clases o eventos deportivos. | Durante este periodo de actividades se realiza el reporte a los profesionales de gestión I.E.D. |
| Obligación No. 12: Solicitar de manera formal (correo electrónico. U oficio) al supervisor del contrato. Identificando la fecha de inicio y terminación con mínimo de | Durante este periodo de actividades no se solicita la suspensión de contrato según el protocolo requerido |

# INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

**NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.**

| | |
|---|---|
| ocho (8) días de anticipación a suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las clausulas establecidas por normatividad vigente y los lineamientos de la entidad en caso do que la causal do suspensión nos permita la antelación establecida al contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al supervisor del contrato así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión ampliación de suspensión reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación. | |
| Obligación No. 13: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transicional SECOP II. | Durante este periodo de actividades no se solicita terminación anticipada. |
| Obligación No. 14: Registrar en el informe mensual de actividades la gestión adelantada referente a los documentos a signado en el sistema de gestión documental Orfeo. | Durante este periodo de actividades se registra en el informe mensual de actividades la gestión adelantada referente a los documentos asignado en el sistema de gestión documental Orfeo debido de igual manera se estará en disposición una vez se realice la asignación el alistamiento en la plataforma. |
| Obligación No. 15: Elabora y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmada por el supervisor que evidencia el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. En la fecha establecidas en el mismo. | Una vez sea firmado y radicado el informe No 13 del periodo 26/01/2020 al 14/02/2020 se subirá a la plataforma SECOP II |
| Obligación No. 16: Realizar el apoyo a la supervisión vigencia control y seguimiento ala ejecución de los contrato o convenio suscrito por el IDRD que le sean designado por escrito de acuerdo con el plan de trabajo | A la fecha no tengo asignado la supervisión de ningún contrato de igual manera estar presto y en disposición cuando sea notificado. |



5

# INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

**NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.**

| | |
|---|---|
| técnico administrativo financiero que le sean remitido. | |
| **Declaración**: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. | |

## 3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

| DESCRIPCIÓN DEL APORTE | NOMBRE EMPRESA | VALOR APORTE PAGADO |
|---|---|---|
| PAGO APORTES SALUD | SALUD TOTAL | $ 263.000 |
| PAGO APORTES PENSIÓN | PORVENIR | $ 336.700 |
| PAGO RIESGOS PROFESIONALES | POSITIVA | $ 51.300 |
| | TOTAL | $ 651.000 |

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

# INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

**NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.**

4. ANEXOS (CDR, Actas de Visitas en la AZ, Planilla de pago Seguridad Social de enero de 2020 Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, de febrero 2020)
5.

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El/la persona natural contratista cumple con las actividades a satisfacción. Nombre completo visto bueno supervisión cc 93.766.360

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: Wilson Alejandro González Cárdenas
No de Identificación: 79.747.015
Cargo: ASESOR DE DIRECCION GENERAL CODIGO 105 GRADO 02

[illegible]

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | [illegible] | | | | | |
| 2 | [illegible] | | | | | |
| 3 | [illegible] | | | | | |
| 4 | [illegible] | | | | | |
| 5 | [illegible] (extranjeros) | | | | | |
| 6 | Tengo contratadas dos o más personas para realización de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional - Ley 1819 de 2016.) | SI | | NO | X |
| 7 | Declaración de ingresos: Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a $47.978.000 | SI | | NO | X |
| 8 | Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR [illegible] al pago sujeto a retención | | | | |
| | Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ 763.000,00 | Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ 836.200,00 | | | |
| | Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ 51.300,00 | [illegible] | | | |
| 9 | Ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional mensual | | | | |
| | AFC $ | Ahorro Voluntario Pensión $ | | | |
| 10 | Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019) indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo | SI | | NO | X |
| 11 | Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo | SI | | NO | X |
| 12 | Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con número de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mí | | | | |
| | a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil) Anexo | SI | X | NO | |
| | b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad avalada por el ICFES) Anexo | SI | | NO | X |
| | c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal o EPS) Anexo | SI | | NO | X |
| | d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS) Anexo | SI | | NO | X |
| | e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200, anuales entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo | SI | | NO | X |
| 13 | Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios. | SI | | NO | X |
| 14 | (OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de. | | | % | |

**Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.**

**DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.**

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 14 MM 2 AA 2020

FIRMA

Simple

# PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIÓN CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-02-14 02:13:16 PM Tipo Planilla: E PLANILLA INDEPENDIENTE E Número Planilla: [illegible]

Periodo Cotización: enero de 2020 Periodo Servicio: [illegible]

PAGADO 14/02/2020

## DATOS DEL APORTANTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| Razón Social | LAUREANO DOMINGUEZ MENDEZ | | |
| Documento | CC72097550 | Dirección | CL 161B 92 - 50 |
| Tipo de Empresa | INDEPENDIENTE | Teléfono | 504 |
| Tipo Persona | NATURAL | Forma Presentación | UNICO |
| Ciudad | BOGOTA D.C | Departamento | BOGOTA D.C |
| Representante Legal | | Identificación | |
| Total Afiliados | 1 | ARP | POSITIVA DE SEGUROS |

## I. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | | | | | | | | | | | | | | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Caja | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | IBC Pensión | IBC Salud | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | Administradora | IBC Pensión | Aportes Pensión | Administradora | IBC Salud | Aportes Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aportes Riesgos | Aporte Voluntario | IBC Caja | Aportes Caja | Aportes CCF | Aportes ESAP | Aportes Min Industria | Aportes ICBF | Aportes SENA |
| CC72097550 | LAUREANO DOMINGUEZ MENDEZ | $2.104.000 | $2.104.000 | | | | | | | | | | | | | | | [illegible] | $2.104.000 | $252.000 | [illegible] | $2.104.000 | $168.000 | 8% | $2.104.000 | $10.962 | $0 | $0 | $0 | $0 | $0 | $0 | $0 |

## III.TOTALES

| IBC Pensión | IBC Salud | IBC Riesgos | IBC Caja | Aportes Pensión | Aportes Salud | Aportes Riesgos | Aportes Caja | Aportes SENA | Aportes ICBF | Aportes ESAP | Aportes Min Industria | Aportes ICBF Madres Comunitarias, Sustitutas y Jardines (1%) | Valor Total Aportes | Total Aportes Mora |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| $2.104.000 | $2.104.000 | $2.104.000 | $0 | $252.000 | $168.000 | $10.962 | $0 | $0 | $0 | $0 | $0 | $0 | $430.962 | $430.962 |



2

Simple

# PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIÓN CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-02-18, 08:30:04 AM | Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: febrero de 2020 | Periodo Servicio: [illegible]

**PAGADO 18/02/2020**

## I. DATOS DEL APORTANTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| Razón Social | LAUREANO DOMINGUEZ MENDEZ | | |
| Documento | CC72097556 | Dirección | CL 1BIS #2 - 30 |
| Tipo de Empresa | INDEPENDIENTE | Teléfono | 504 |
| Tipo Persona | NATURAL | Forma Presentación | UNICO |
| Ciudad | BOGOTA D.C. | Departamento | BOGOTA D.C |
| Representante Legal | | Identificación | |
| Total Afiliados | 1 | ARP | POSITIVA DE SEGUROS |

## II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora |
| CC 72097556 | LAUREANO DOMINGUEZ MENDEZ | 59 | [illegible] | | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

## III. TOTALES

| IBC Pensión | IBC Salud | IBC Riesgos | IBC Cajas | Aportes Pensión | Aportes Salud | Aportes Riesgos | Aportes Cajas | Aportes Sena | Aportes ICBF | Aportes ESAP | Aportes Min Educación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| $ 1.000.504 | $ 1.000.504 | $ 1.000.504 | $ 0 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |



10

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

La salud es de todos Minsalud

# ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

**Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud**

**Resultados de la consulta**

## Información Básica del Afiliado :

| COLUMNAS | DATOS |
|---|---|
| TIPO DE IDENTIFICACIÓN | CC |
| NÚMERO DE IDENTIFICACION | 72097556 |
| NOMBRES | LAUREANO |
| APELLIDOS | DOMINGUEZ MENDEZ |
| FECHA DE NACIMIENTO | **/**/** |
| DEPARTAMENTO | BOGOTA D.C. |
| MUNICIPIO | BOGOTA D.C. |

## Datos de afiliación :

| ESTADO | ENTIDAD | REGIMEN | FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA | FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN | TIPO DE AFILIADO |
|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVO | SALUD TOTAL S.A. | CONTRIBUTIVO | 01/04/2014 | 31/12/2999 | COTIZANTE |

| Fecha de Impresión: | 02/21/2020 16:58:35 | Estación de origen: | 186.155.231.90 |
|---|---|---|---|

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

**Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.**

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contr...
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

## Ejecución del Contrato

( ) Porcentaje ( ) Recepción de artículos

## Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ( ) Sí (•) No

| Id de pago | Número de factura | Fecha de emisión | Fecha de recepción | Valor total de la factura | Estado |
|---|---|---|---|---|---|

*No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados*

Crear

## Documentos de ejecución del contrato

| | Descripción | Nombre del archivo | Cargado por | |
|---|---|---|---|---|
| | RP CTO 867.pdf | RP CTO 867.pdf | Comprador | Descargar |
| | INFORME DE ACTIVIDADES FEBRERO 2019.pdf | INFORME DE ACTIVIDADES FEBRERO 2019.pdf | Proveedor | Descargar |
| | 867 ACTA DE INICIO.pdf | 867 ACTA DE INICIO.pdf | Proveedor | Descargar |
| | INFORME No 2 IDRD-CTO-867-para el secop.pdf | INFORME No 2 IDRD-CTO-867-para el secop.pdf | Proveedor | Descargar |
| | INFORME No 3 IDRD-CTO-867-2019.pdf | INFORME No 3 IDRD-CTO-867-2019.pdf | Proveedor | Descargar |
| | INFORME No 4 IDRD-CTO-867-2019.pdf | INFORME No 4 IDRD-CTO-867-2019.pdf | Proveedor | Descargar |
| | INFORME No 5 IDRD-CTO-867-2019 .pdf | INFORME No 5 IDRD-CTO-867-2019 .pdf | Proveedor | Descargar |
| | 867-19 JULIO 6.pdf (Archivado) | 867-19 JULIO 6.pdf | Proveedor | Descargar |
| | INFORME No 6 IDRD-CTO-867-2019..pdf | INFORME No 6 IDRD-CTO-867-2019..pdf | Proveedor | Descargar |
| | EVIDENCIA 1 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | EVIDENCIA 1 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | Proveedor | Descargar |
| | EVIDECIA 2 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | EVIDECIA 2 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | Proveedor | Descargar |
| | EVIDENCIA 3 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | EVIDENCIA 3 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | Proveedor | Descargar |
| | EVIDENCIA 4 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | EVIDENCIA 4 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | Proveedor | Descargar |
| | EVIDENCIA 5 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | EVIDENCIA 5 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | Proveedor | Descargar |
| | EVIDENCIA 6 DEL CONTRATO DEL 2019.pdf | EVIDENCIA 6 DEL CONTRATO DEL 2019.pdf | Proveedor | Descargar |
| | INFORME No 7 IDRD-CTO-867-2019 .pdf | INFORME No 7 IDRD-CTO-867-2019 .pdf | Proveedor | Descargar |
| | INFORME No 8 IDRD-CTO-867-2019 .pdf | INFORME No 8 IDRD-CTO-867-2019 .pdf | Proveedor | Descargar |
| | EVIDENCIA 7 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | EVIDENCIA 7 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | Proveedor | Descargar |
| | EVIDENCIA 8 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | EVIDENCIA 8 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | Proveedor | Descargar |
| | INFORME DE ACTIVIDAD NOVIEMBRE.docx (Archivado) | INFORME DE ACTIVIDAD NOVIEMBRE.docx | Proveedor | Descargar |
| | INFORME No 9 IDRD-CTO-867-2019.pdf | INFORME No 9 IDRD-CTO-867-2019.pdf | Proveedor | Descargar |

Editar

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ☐ | EVIDENCIA 9 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | EVIDENCIA 9 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | Proveedor | Descargar |
| ☐ | INFORME No 10 IDRD-CTO-867 DEL 2019.pdf | INFORME No 10 IDRD-CTO-867 DEL 2019.pdf | Proveedor | Descargar |
| ☐ | EVIDENCIA 10 DEL CONTRATO 867-2019.pdf | EVIDENCIA 10 DEL CONTRATO 867-2019.pdf | Proveedor | Descargar |
| ☐ | INFORME No 11 IDRD-CTO-867 DEL 2019.pdf | INFORME No 11 IDRD-CTO-867 DEL 2019.pdf | Proveedor | Descargar |
| ☐ | EVIDENCIA 11 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | EVIDENCIA 11 DEL CONTRATO 867 DEL 2019.pdf | Proveedor | Descargar |
| ☐ | ADICION-867.pdf | ADICION-867.pdf | Comprador | Descargar |
| ☐ | ADICION-867 (2).pdf | ADICION-867 (2).pdf | Comprador | Descargar |
| ☐ | informe 12 del contrato 0867-2019.pdf | Informe 12 del contrato 0867-2019.pdf | Proveedor | Descargar |
| ☐ | EVIDENCIA DEL INFORME No 12.pdf | EVIDENCIA DEL INFORME No 12.pdf | Proveedor | Descargar |

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< | Evaluación de la Entidad Estatal | >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 . Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.



13

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

# EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL

## NIT. IDRD: 860.061.099-1

## CERTIFICA

De conformidad con el memorando Radicado No. 98943 del 31 de julio de 2019, suscrito por la Subdirector(a) Administrativo y Financiero dirigido a todas las Dependencias del Instituto, se deben verificar los inventarios de activos fijos de todos los contratistas de la Entidad a quienes se les termine el Contrato, con el fin de trasladar los bienes que están a su cargo (Cláusula Primera Obligaciones Generales, numerales 7, 14 y 15 del Contrato).

Por lo anterior, una vez revisada la cédula de Ciudadanía **No. 72.097.556** el (la) contratista, **LAUREANO DOMINGUEZ MENDEZ,** No le figuran inventarios a su cargo.

**VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN:** La presente certificación tiene una vigencia hasta el 29 de FEBRERO de 2020.

La presente certificación se expide en Bogotá, el 18 de febrero de 2020.

GONZALO RODRIGUEZ MORA
Almacenista General

Elaboró: John Jairo Hernandez Castro / Almacén

BOGOTÁ | IDRD

Fecha: 2020-02-19 10:45

**EL RESPONSABLE DEL AREA DE SISTEMAS**

**CERTIFICA**

Que, dando cumplimiento a lo estipulado en el memorando con número de radicado 20103100050433 de mayo 21 de 2010, expedido por la Subdirección Administrativa y Financiera e informado a todas las dependencias, se debe verificar que el Sistema de Gestión Documental - Orfeo - no tenga radicados pendientes de trámite y esté al día al momento de finalizar contrato para contratistas y/o desvinculación, traslado ó encargo para los servidores públicos del IDRD.

Por lo anterior y una vez verificado en el Sistema de Gestión Documental - Orfeo - a cargo del (la) funcionario(a) **LAUREANO DOMINGUEZ MENDEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **72097556**, número de contrato: **867/2019** y número de expediente: **2019800201100759E**, a la fecha no tiene radicados pendientes de trámite y se procede a inactivar el usuario: **laureano.dominguez**

Se expide certificado de paz y salvo por solicitud del usuario debido a: **TERMINACIÓN DE CONTRATO**

Javier Ríos

EDGAR JAVIER RIOS MOLINA
Profesional Especializado Grado 07

Elaboro: TERESA GODOY HUERTAS

La autenticidad de este certificado puede ser validada en el SGD Orfeo con el numero de radicado **20203500115403.**

Instituto Distrital de
Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

SC 5153-1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

IDRD
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2020.02.19 10:45:14 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE